

En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, reunidos la Comisión Evaluadora del CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN AL CARGO: "ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA HND-020-B" a los diez y seis (16) días del mes de diciembre del dos mil veinticuatro (2024), en el salón de reuniones de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque, siendo las once de la mañana (11:00 a.m.), integrada por los señores (as): Vicealcaldesa del Municipio; Ing. Geraldina Zelaya Rivera, Regidora Municipal; Abog. Damicela Soto Ballesteros, Regidora Municipal; Dra. Dania Merary Mayorquín Lanza, por la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque y como observadora del proceso; Gerente de Talento Humano; Lcda. Gabriela Giselle Espinoza Mejía.

Emite la siguiente Acta de Recomendación para Contratación:

Recomendación de Contratación

Al respecto, en cumplimiento a lo establecido en los numerales **7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14** de los Términos de Referencia (TdR). - CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN AL CARGO: "ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA HND-020-B"; asimismo a las directrices del Convenio de Financiación, Convenio de Delegación y Reglamento Operativo del Programa (ROP), para la Contratación del Recurso Humano que conformará el Equipo de Gestión.

En base a los resultados del análisis legal, técnico, económico y evaluación curricular del Perfil del cargo CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN AL CARGO: "ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA HND-020-B", la Comisión Evaluadora nombrada para tal efecto y amparados en la Ley de Municipalidades, Código del Trabajo y su Reglamento, Convenio de Financiación, Convenio de Delegación y Reglamento Operativo del Programa (ROP), de las Hojas de Vida presentadas por los profesionales siguientes: **1) Aristóteles Ortega Sotomayor, 2) Kevin Alejandro Quiroz Cárcamo, 3) José Alfredo Medina Morales, 4) Selena Canales López, 5) Keidy Janneth Zavala Guerra, 6) Dilcia Francisca Antúnez Antúnez, 7) Esmeralda Judith Guzmán Reyes, 8) José Carlos García Aguilera, 9) Jesús Antonio Medina Benítez, 10) Mee-Chi Johana Chiu Pineda, 11) Ricardo Alberto Pérez Laguna, 12) Sandra Yamileth Aguilar Gómez, 13) Waldina Xiomara Arias Morales, 14) Marco Antonio Ortiz Ávila, 15) Sohemí Lilibeth Flores Moncada, 16) José Ángel Edgardo Castellanos Rivera, 17) Danny Fabricio Espinal Sánchez, 18) Nevin Orlando Méndez Recarte, 19) Elsa Pastora Matamoros Varela, 20) Evelin Aracely Hernández López.**

De los veinte (20) postulantes, cinco (5) fueron seleccionados y quince (15) descalificados por no cumplir con los Criterios de elegibilidad, experiencia profesional y formación.

Con los aspirantes seleccionados, el proceso se llevó a cabo mediante tres evaluaciones:

1. **Evaluación curricular.**
2. **Entrevista.**
3. **Evaluación psicométrica.**

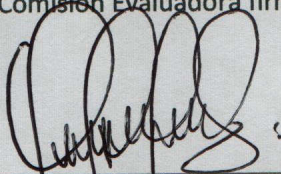
Tras la realización de todo el proceso, cuyo reporte detallado está contenido en el Informe de Evaluación y Selección, que está disponible en los archivos del programa HND-020-B, oficina administrativa de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque ubicada en el Barrio Abajo, sobre 5ta calle entre 4 y 5 avenida Sur Este, Siguatepeque, Comayagua, las puntuaciones finales globales obtenidas por los aspirantes admitidos se detallan en el siguiente cuadro Resumen de Evaluación Final:

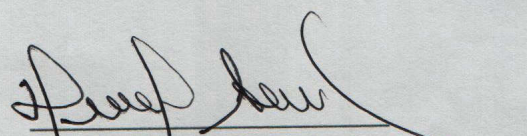
Nº	EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS VALORABLES	PUNTAJE MÁXIMO	Dilcia Francisca Antúnez Antúnez	Esmeralda Judith Guzmán Reyes	Mee-Chi Johana Chiu Pineda	Sandra Yamileth Aguilar Gómez	Elsa Pastora Matamoros Varela
1	Evaluación Curricular	65	65	65	65	54	60
2	Entrevista	25	22.33	25	25	22	20.50
3	Psicométrico	10	5.00	9	10	3	6
Total		100	92.33	99	100	79	86.50

Basándose en el Informe de Evaluación y Selección, el Comité Evaluador recomienda a la Junta Directiva de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque y a la Corporación Municipal contratar a la **Sra. Mee-Chi Johana Chiu Pineda**, para el puesto de **"ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA HND-020-B"**, siempre y cuando su disponibilidad se apegue a la necesidad de inicio de funciones en el marco del Programa HND-020-B **"Mejora de la Gestión del Recurso Hídrico de las Microcuencas Productoras de Agua y Mejora del Servicio de Agua Potable y Saneamiento en Zona Periurbana y Rurales del Municipio de Siguatepeque, Comayagua, Honduras"**, por ser el postulante que ha obtenido la puntuación más alta según los criterios y baremos establecidos en los Términos de Referencia (TdR), cumple con todos los requisitos legales, técnicos y se ajusta al presupuesto base aprobado L. 18,000.00 (Diez y Ocho Mil Lempiras Exactos) en el POA3 y POG.

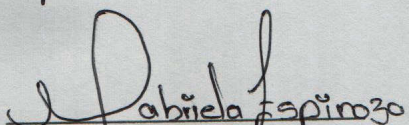
La presente Acta de Recomendación será compartida con los postulantes al cargo **"ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA HND-020-B"** y divulgada por los diferentes medios y plataformas digitales de comunicación para **aclaraciones e impugnaciones**. Los postulantes podrán presentar reclamos e impugnar el proceso en las oficinas administrativas de Aguas de Siguatepeque ubicada en el Barrio Abajo, sobre 5ta calle entre 4 y 5 avenida Sur Este, Siguatepeque, Comayagua o a través del correo electrónico: correo electrónico: aguaysaneamientohnd020b@yahoo.com, con copia al correo: aguasdesiguatepeque@yahoo.com, dirigido a: **Ing. Fernando Luis Villalvir Martínez; Gerente General** de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque, hasta cinco (05) días hábiles después de su publicación.

Para tal fin, la Comisión Evaluadora firma la presente Acta en el mismo lugar y fecha.


Ing. Geraldina Zelaya Rivera
Vicealcaldesa del Municipio


Abog. Damicela Soto Ballesteros
Regidora Municipal


Dra. Dania Merary Mayorquin Lanza
Regidora Municipal


Lcda. Gabriela Giselle Espinoza Mejía
Talento Humano, Aguas de Siguatepeque